



IV LEGISLATURA

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **11:00 horas** del día **22 del mes de abril del año 2021**, reunidos en la Sala 1 de la Torre Legislativa, sita en Carretera México-Pachuca km. 84.5 S/N, Colonia Carlos Rovirosa, Pachuca de Soto, Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y Licitantes participantes, con la finalidad de celebrar la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Licitación Pública Nacional No. CELSH-LP-007-2021**, para la adquisición de **“Bienes Informáticos y Arrendamiento de Activos Intangibles”** con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 53 de su Reglamento.

EL Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, solicita a la Secretaria Ejecutiva efectuó el pase de lista a los Integrantes del Comité, quien informa que existe quórum legal para celebrar la presente sesión, por lo que todos los acuerdos tendrán validez. Y se desarrolla en los siguientes puntos:

1. Los Licitantes Participantes, deberán acreditar a más tardar hasta el acto del fallo, que cuenta con su Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, para poder resultar adjudicado, el cual deberá contar con el giro correspondiente a esta licitación; se sugiere que las personas que ya cuenten con el mencionado registro, lo anexen junto con su proposición, en original y copia legible por ambos lados. Sí llegada la fecha del acto de fallo, esta convocante no cuenta con el citado registro, no se procederá a alguna adjudicación.





IV LEGISLATURA

2. ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES:

GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A. DE C.V.

1.- Del punto 1.3. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA

Se solicita a la convocante ampliar el plazo de entrega a por lo menos 35 días hábiles posteriores al fallo, toda vez que el fabricante cuando se trata de ventas al sector de gobierno, solicita se emitan cartas de importación de la serie que se asignara al proyecto, ya que, de no hacerlo y tomar algún equipo de stock, y la marca Fortinet llegue a detectar que el equipo no fue registrado, de acuerdo a sus políticas lo dejara fuera de soporte sin opción a reactivación. Se acepta la propuesta.

R: SE DEBE APEGAR A LAS BASES ESTABLECIDAS A LA CONVOCATORIA

2.- Del documento 2.2.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento II.- Representación Legal. Penúltimo párrafo. EL LICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIONES PERSONALES

Aceptaría la convocante se presente un escrito bajo protesta de decir verdad en donde se manifieste una dirección de correo electrónico para notificaciones personales.

R: DEBE APEGARSE A LAS BASES ESTABLECIDAS A LA CONVOCATORIA

3.- Del documento 2.2.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento IV.- Presentación de la proposición, tercer párrafo. EL PARTICIPANTE DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO EL TIEMPO QUE GARANTIZA LOS BIENES INFORMÁTICOS

Aceptaría la convocante se presente un escrito bajo protesta de decir verdad en donde se manifieste el tiempo que garantiza los bienes ofertados sea de 12 meses a partir de su recepción hasta su conclusión, y a entera satisfacción del Congreso del Estado Libre y Soberano.

R: DEBE APEGARSE A LAS BASES ESTABLECIDAS A LA CONVOCATORIA

4.- Del documento 2.2.3. Documentación que integra la proposición del licitante. DOCUMENTO IV. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. (ANEXO NO. 1 y 1-A)

Es correcto entender que el anexo 1-A es el indicado para proposición económica y referenciado como Anexo No. 1. De no ser así favor de indicar cual es el formato 1-A.

R: EL FORMATO QUE APARECE COMO ANEXO No. 1 PROPOSICIÓN ECONÓMICA SE CONSIDERA EL ANEXO 1- A



5- Del documento 2.2.3. Documentación que integra la proposición del licitante. DOCUMENTO IV. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. (ANEXO NO. 1 y 1-A)

Solicita presentar Catálogos. Es correcto entender que con esta petición hace referencia a las hojas técnicas (Datasheet) del fabricante. De no ser así favor de pronunciarse al respecto.

R: ES CORRECTO PRESENTAR CATÁLOGOS

6.-Del documento 2.2.3. Documentación que integra la proposición del licitante. DOCUMENTO IV. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. (ANEXO NO. 1 y 1-A) último párrafo.

Solicita las Especificaciones del equipo ofertado con link de página oficial. Aceptaría la convocante que la liga sea a las especificaciones originales en inglés y que se incluya la traducción simple al español.

R: SE ACEPTA LA PROPUESTA

7.-Del documento 2.2.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Del Documento VIII CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE.

Derivado de que el fabricante del equipo es de origen extranjero resulta complicado para las fechas de la apertura presentar carta del fabricante, por lo que se solicita a la convocante para no limitar la libre participación permitir que la carta sea emitida por el distribuidor mayorista autorizado de la marca/fabricante a ofertar.

R: DEBE APEGARSE A LAS BASES ESTABLECIDAS A LA CONVOCATORIA

8.-Del documento 2.2.3. Documentación que integra la proposición del licitante. DOCUMENTO IX CERTIFICADOS DE CALIDAD.

Se solicita a la convocante eliminar esta solicitud, toda vez que la convocante no menciona la conformidad con la Norma Oficial Mexicana que requiere, y que los certificados de la marca y modelos son emitidos con una fecha anterior a la fecha a la de la apertura de proposiciones técnicas y económicas y no se especifica la vigencia en los certificados.

R: SE ACEPTA LA PROPUESTA



9.-Del documento 2.2.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento XII.- Acta constitutiva.

Aceptaría la convocante se presente copia certificada ante notario público para cotejo en sustitución de la original además de la copia simple del acta constitutiva, poder notarial y última reforma.

R: SE ACEPTA LA PROPUESTA

10.- Del Anexo 1.

Pudiera indicar la convocante si requiere que las partidas 1 y 2 le sean solo suministradas o desea que el equipo sea configurado y puesto a punto.

R: EL EQUIPO DEBERÁ SER SUMINISTRADO, CONFIGURADO Y PUESTO A PUNTO

Se les comunica que a partir de esta fecha no se podrá solicitar ninguna aclaración y/o modificación al contenido de la convocatoria de la presente licitación, además las aclaraciones hechas en este acto, serán consideradas como parte integrante de la propia convocatoria y los licitantes están obligados a observarlas en su proposición.

Se hace constar que, al término del presente evento, se entregará una copia de la presente acta a los licitantes asistentes, fijando un ejemplar del Acta, en un lugar visible al que tenga acceso el público en el domicilio de la Convocante, por un término no menor a cinco días hábiles; Asimismo, se difundirá en la página de internet de la convocante, para los efectos legales conducentes.

Se les informa a los licitantes asistentes que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el día **29 de abril de 2021, a las 11:00 horas**. en este mismo lugar.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidara su contenido y efectos.





IV LEGISLATURA

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. JORGE JIMÉNEZ REYES	PRESIDENTE	
L.C. LETICIA FRANCISCA MONTIEL GARCÍA	SECRETARIA EJECUTIVA	
LIC. OFELIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	CONTRALORA INTERNA	
MTRO. JOSE LUIS ZUÑIGA HERRERA	COORDINADOR DE ASESORES Y ASESOR JURÍDICO DEL COMITÉ	
L.C. SAÚL LIRA CAZÁRES	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	
C. URIEL HERRERA ESPINOSA	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INFORMATICA Y ÁREA SOLICITANTE	

LICITANTES PARTICIPANTES

LICITANTES	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A. DE C.V.	YURENIA MENESES VERA	
CNHBS	CARLOS HAM MEJÍA	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CELSH-LP-007-2021 PARA LA ADQUISICION DE "BIENES INFORMATICOS Y ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES".



